

# INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2010

EL FUTURO DE LA MIGRACIÓN:  
CREACIÓN DE CAPACIDADES  
PARA EL CAMBIO

RESUMEN EJECUTIVO





## Introducción

Es probable que en el transcurso de los próximos decenios la migración internacional sufra una transformación en términos de escala, ámbito y complejidad, debido a las crecientes desigualdades demográficas, los efectos del cambio ambiental, la nueva dinámica política y económica mundial, las revoluciones tecnológicas y las redes sociales. Esas transformaciones estarán vinculadas a mayores oportunidades —desde el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, hasta la innovación social y cultural. Sin embargo, también intensificarán los problemas existentes y darán lugar a nuevos desafíos —desde la migración irregular hasta la protección de los derechos humanos de los migrantes. La mayoría de los Estados del mundo (no sólo del mundo en desarrollo) carece de la capacidad para realizar una labor eficaz de gestión de la movilidad internacional de las personas en la actualidad, por no mencionar la capacidad para responder a la nueva dinámica. A pesar de que hubo una breve reducción de la migración durante la crisis económica mundial, cabe esperar un retorno a los niveles anteriores a la crisis. En consecuencia, no desaparecerá la necesidad de una mejor gestión de la migración.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010*, elaborado por la OIM, reconoce que la migración es una característica integrante del mundo contemporáneo, que promueve la necesidad de centrar la atención en la creación de capacidades que permitan a los Estados, y a otras partes interesadas, responder a los retos que plantea la migración y llevar a cabo una labor de planificación eficaz y sostenible. Los tres mensajes principales del informe sobre el futuro de la migración tienen claras consecuencias en materia de políticas. Primero, el inexorable ritmo de aumento de la migración y los nuevos desafíos en ese ámbito significan que los gobiernos deben hacer un esfuerzo concertado de gestión de la migración. Segundo, es indispensable que los gobiernos asignen, de manera sistemática, recursos financieros y humanos adecuados para asegurar que ellos mismos y los migrantes puedan cosechar los frutos del pleno potencial de la migración en el futuro. Tercero, el riesgo de no contar con políticas y recursos adecuados significa perder una oportunidad histórica de obtener los beneficios de este fenómeno mundial.

## Perspectiva mundial de la migración: ¿Por qué es importante la creación de capacidad?

Aunque hacer predicciones es difícil, se vislumbran algunas futuras tendencias, sin que se pueda señalar con precisión la verdadera dimensión de sus repercusiones en la migración. La capacidad para gestionar ese cambio previsto es de singular valor. Si el objetivo general de la gobernanza de la migración es mejorar y promover la elaboración de políticas de apoyo a la migración en condiciones humanas y ordenadas, en beneficio de todos, entonces nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de fortalecer la capacidad de los gobiernos para que adopten un enfoque amplio de la gestión de la migración.

La creación de capacidad, tal como se define en el informe, consiste en fortalecer los conocimientos, las capacidades, las aptitudes, los recursos, las estructuras y los procesos que necesitan los Estados y las instituciones para alcanzar sus metas con eficacia y de manera sostenible, y para adaptarse al cambio. Ello puede incluir también la transferencia de conocimientos teóricos y técnicos en apoyo de entidades gubernamentales existentes y bien establecidas, con el fin de abordar los desafíos que plantea la migración y comprender mejor la relación entre la migración y el desarrollo económico, social y humano.

### Las tendencias de la migración a escala mundial: ahora y en el futuro

El número de migrantes internacionales en el mundo es mucho mayor que nunca (214 millones según datos proporcionados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2009). El aumento ha sido bastante raudo en los últimos decenios, alcanzando los 191 millones en 2005. Si el aumento continúa al mismo ritmo de los últimos 20 años, para 2050 el contingente de migrantes internacionales en todo el mundo podría alcanzar la cifra de 405 millones. Por otro lado, los migrantes internos suman 740 millones (PNUD, 2009), con lo cual el número total de migrantes en todo el mundo se acerca actualmente a los 1.000 millones.

La migración internacional es un proceso en el que interviene una variedad mucho más grande de grupos étnicos y culturales que nunca antes. Son muchas más las mujeres que emigran ahora por su propia cuenta, o como cabezas de familia; el número de personas que vive y trabaja en el extranjero en situación irregular sigue aumentando; y se ha registrado un considerable crecimiento de la migración temporal y de la migración circular. Los lugares en que viven los migrantes y a los cuales se dirigen también están cambiando. En la actualidad, poco más de la mitad de la población mundial vive en las zonas urbanas. Para 2050 casi el 70% de la población mundial vivirá en las zonas urbanas, lo que es una inversión de los estilos de vida a escala mundial en el transcurso de un siglo, ya que en 1950 ese porcentaje era poco menos del 30% (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2010). Todo ello tiene consecuencias en los movimientos migratorios internos y en la cohesión social, ya que los migrantes suelen concentrarse en las zonas urbanas. Los nuevos destinos de los trabajadores migrantes en las economías emergentes de África, Asia y América Latina no sólo ponen de relieve la creciente importancia de los movimientos migratorios Sur-Sur, sino también la necesidad de efectuar más inversiones en gestión de la migración en esas regiones. Los nuevos modelos migratorios afectarán, asimismo, la composición étnica de los Estados y las cuestiones relativas a la integración y la cohesión social a medida que vayan cambiando los patrones de la movilidad humana.

Aunque la crisis económica mundial ha disminuido el ritmo de la emigración en muchas partes del mundo, cabe esperar que la fuerza laboral aumente en todo el mundo, pasando de los 3.000 millones que la integran actualmente a más de 4.000 millones en 2030, lo que representaría un ritmo de aumento aún más rápido que el correspondiente al crecimiento demográfico general (Banco Mundial, 2007). Para 2025, los jóvenes que ingresen en el mercado laboral de los países en desarrollo superarán en número a la actual fuerza laboral de los países industrializados (PNUD, 2009). Las proyecciones relativas a la fuerza laboral de los países más adelantados indican que se mantendrá en unos 600 millones hasta 2050, mientras que la fuerza laboral de los países menos adelantados aumentará de 2.400 millones en 2005 a 3.000 millones en

2020 y a 3.600 millones en 2040. Por otro lado, muchos países en desarrollo se caracterizan por estructuras etarias más jóvenes y una población en raudo crecimiento, lo que probablemente dará lugar a demandas de mayor acceso a los mercados laborales del mundo desarrollado y de las economías emergentes. Para 2025, los países con un 60%, ó más, de población menor de 30 años de edad serán casi exclusivamente los del África subsahariana (Consejo Nacional de Inteligencia, 2008).

Además, se prevé que, en el futuro próximo, aumenten los actuales desequilibrios demográficos entre países desarrollados y países en desarrollo. Existe una situación de disparidad entre la oferta y la demanda de trabajadores migrantes, lo que suele propiciar la migración irregular y el abuso de los derechos de los migrantes. Las proyecciones correspondientes a los 27 Estados miembros de la Unión Europea para los próximos 50 años, por ejemplo, indican un aumento sin precedentes en el número de jubilados —se prevé un cambio de grandes proporciones en la relación entre población activa y jubilados, que del actual nivel de 4:1 será de sólo 2:1 en 2060— estimándose que para esa fecha la disminución de la población activa será de un 15% (Comisión Europea, 2009). Tendencias semejantes se observan también en otros países industrializados, como el Japón, la República de Corea y la Federación de Rusia, por mencionar sólo unos cuantos.

El cambio climático y sus efectos en la migración también son motivo de creciente inquietud en la esfera normativa. La mayoría de los expertos está de acuerdo en que probablemente se registrará un aumento de la migración por motivos ambientales en un futuro próximo, aunque un porcentaje considerable podría tomar la forma de migración interna. La cifra que se señala con mayor frecuencia apunta a que un máximo de 200 millones de personas podría estar en proceso de emigración en 2050, aunque las estimaciones fluctúan entre 50 y 1.000 millones. Lo que ya es cierto es que el número de personas desplazadas por desastres naturales ha aumentado en las últimas dos décadas. En 2008, los desastres naturales relacionados con el clima ocasionaron el desplazamiento de aproximadamente 20 millones de personas (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y Centro de Vigilancia de los Desplazados Internos, 2009).

## La creación de capacidad y la gestión de la migración: seis esferas para la intervención

Los llamamientos para efectuar inversiones con miras a la creación de capacidad en el ámbito de la gestión de la migración, a la luz de los desafíos actuales y futuros, son numerosos. Sin embargo, es escasa la labor de investigación en los países sobre las actuales necesidades de creación de capacidad, hay pocos inventarios de proyectos y programas mundiales sobre creación de capacidad en materia de migración, y no muchas evaluaciones de las repercusiones de los programas de creación de capacidad.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010* identifica seis amplias esferas prioritarias para la intervención (movilidad laboral, migración irregular, migración y desarrollo, integración, cambio ambiental y gobernanza de la migración) en las que se prevé un considerable grado de transformación en los próximos años, a medida que las dimensiones y la dinámica de la migración internacional también vayan cambiando. No todas las esferas revestirán la misma importancia para cada Estado, por lo que los gobiernos deberán acordar esferas prioritarias en función de sus realidades y capacidades en materia de migración, sus objetivos y metas nacionales de carácter general y la disponibilidad de los recursos humanos y financieros. En términos generales, la creación de capacidad en el ámbito de la migración suele comprender los siguientes elementos: datos sobre migración más oportunos y fidedignos; prestación de asistencia para definir los objetivos de la política migratoria nacional; programas de formación para las autoridades de los servicios de inmigración; marcos jurídicos eficaces; estructuras administrativas coherentes; y financiación adecuada.

Dentro de cada una de las seis esferas de intervención, el informe identifica diez capacidades básicas que probablemente requerirán una respuesta amplia. El propósito es que los Estados y otras partes interesadas las utilicen a modo de lista de comprobación al emprender la preparación para el cambio.

La prevista acentuación del desequilibrio mundial entre la oferta y la demanda de trabajadores ejerce presión en los países de origen y de destino para que creen la capacidad que permita evaluar con eficacia la demanda

exterior y, al mismo tiempo, proteger a la fuerza laboral nacional, reglamentar los sistemas de admisión y cerciorarse de que se respetan los derechos de los trabajadores migrantes. La armonización entre la oferta y la demanda es un importante desafío que se planteará en el futuro para encauzar la **movilidad laboral** con mayor eficacia y tener la seguridad de que las competencias técnicas se utilicen en sectores y destinos en los que exista demanda. Para ello, puede requerirse capacidades en esferas como la evaluación de los mercados laborales desde la perspectiva de la migración, la reglamentación de las admisiones y de la selección de los trabajadores migrantes, así como el fortalecimiento y aplicación de acuerdos de movilidad laboral bilaterales, o de otro tipo.

La **migración irregular** guarda estrecha relación con la cuestión de la movilidad laboral. La prevista disparidad entre la oferta y la demanda de trabajadores a escala mundial puede dar lugar a un mayor volumen de migración irregular, y a que el número de personas que emigra con fines laborales sea superior al que actualmente permiten las vías de migración legales. Por lo tanto, es de enorme importancia contar con las capacidades para reglamentar la migración y el empleo. Además, se necesita capacidad para la lucha contra el tráfico de migrantes y la trata de personas en todos los países de origen, de destino y de tránsito. Dado que las estimaciones de la migración irregular varían considerablemente y suelen ser poco precisas, la disponibilidad de datos más fiables sobre la migración irregular sigue siendo una importante deficiencia en materia de capacidad que cabe colmar.

La vinculación positiva entre la **migración y el desarrollo** en lo que respecta a contribuir a la reducción de la pobreza y promover el crecimiento económico está ampliamente reconocida, y se han dado importantes pasos en los últimos años para asegurar la incorporación de la migración en la planificación del desarrollo. De cara al futuro, hay razones firmes para suponer que habrá mayores posibilidades de aprovechar el potencial de la migración para el desarrollo, lo que pone de relieve la necesidad de contar con capacidades para responder con eficacia y aprovechar esas posibilidades. Además de las remesas de dinero, otros recursos, como el capital humano que representan los migrantes y las diásporas, también hacen aportes positivos al desarrollo. En consecuencia, se requieren capacidades para lograr una mejor participación

de las diásporas en el desarrollo y fortalecer los vínculos entre la migración circular, el retorno y el desarrollo.

El continuo aumento de las corrientes migratorias ocasiona cambios y diversificación en la composición étnica de las sociedades, lo que dificulta la acertada **integración** de los migrantes en la sociedad de acogida y la protección de sus derechos. Las personas se trasladan por diferentes razones (de tipo económico o familiar), por períodos de tiempo distintos (con carácter temporal o permanente), y se insertan en diversos sectores del mercado laboral (desde los sectores en que se requiere un bajo nivel de calificación hasta los que exigen un alto nivel de especialización). Esas diferencias tienen influencia en las políticas de integración, que van desde la concesión de la ciudadanía hasta el acceso a la vivienda. Por otro lado, algunas partes del mundo están atravesando un proceso de transición demográfica, y otras lo harán en el futuro próximo, por lo que puede producirse una disminución de la proporción de nacionales en comparación a los migrantes, lo que destaca aún más la necesidad de aplicar políticas en materia de gestión de la diversidad y la cohesión social. Entre las recomendaciones para promover la integración figuran la mejora de las capacidades para fortalecer la participación económica y cívica de los migrantes, la consolidación de las políticas de lucha contra la discriminación y la promoción de la integración en todas las actividades gubernamentales.

La frecuencia de los desastres naturales, como inundaciones y sequías, es cada vez mayor, y es también mayor el número de personas afectadas; una de las consecuencias de esa situación es el aumento de la migración. Los efectos del cambio climático tienden a intensificar esa tendencia. Dado que la migración puede ser una de varias estrategias de adaptación frente a los desastres naturales, es importante diferenciar entre fenómenos graduales y fenómenos súbitos relacionados con el clima. El hecho de que las personas se desplacen internamente o atraviesen las fronteras, y que lo hagan con carácter permanente o temporal, también tiene consecuencias en términos de políticas y programas. No existe actualmente una definición internacional acordada ni un marco normativo con respecto a las personas que se desplazan por razones de cambio ambiental; sin embargo, la OIM ha elaborado una definición

de trabajo del concepto de migrantes por razones ambientales. Será preciso poseer la capacidad para responder adecuadamente a los desafíos del aumento de la **migración por razones ambientales**, dado el constante cambio ambiental y climático, en las etapas previas a la migración, de migración propiamente dicha, y de retorno o reasentamiento.

Por último, es necesario establecer una mejor cooperación en la esfera de la **gobernanza de la migración**. Como ya se ha señalado, el objetivo general de la gobernanza de la migración debe ser facilitar el establecimiento de políticas migratorias humanas y ordenadas, para beneficio de todos. Por lo tanto, la consolidación de la capacidad de los gobiernos a fin de adoptar un enfoque amplio de la migración es un importante aspecto de la consecución de ese objetivo. Las capacidades necesarias no se limitan al plano nacional, sino que incluyen los planos local, regional e internacional, así como la participación de agentes estatales y no estatales. La elaboración de políticas migratorias nacionales, la mejora de la coordinación y la evaluación de la formulación de políticas, la interacción con la sociedad civil y el sector privado, y el fortalecimiento de la cooperación regional, a través de los procesos consultivos regionales, por ejemplo, son todas ellas esferas en las que se requiere capacidad en materia de gobernanza de la migración.

En algunos casos es posible que ya exista capacidad en cada una de esas esferas, pero tal vez las políticas no sean de carácter amplio, lo que dificulta la aplicación eficaz de las políticas y los programas. Por ejemplo, puede que existan datos, pero que no se compartan; la sociedad civil y los propios migrantes pueden no estar adecuadamente integrados en el proceso de recopilación de datos y aplicación de políticas; el personal que trabaja en la primera línea de la gestión de la migración puede necesitar más equipo, formación y apoyo; es posible que existan marcos jurídicos internacionales pero que no estén ratificados; puede que sea necesario actualizar los marcos jurídicos para centrar el interés en nuevas esferas migratorias, o gestionar nuevas corrientes de entrada o de salida de migrantes; los Estados pueden poseer capacidad, pero las asociaciones con otros agentes, tanto en el país como en el extranjero, pueden ser poco eficaces; y es posible que existan recursos humanos y financieros, pero

que a causa de la opinión pública la política en ese ámbito se centre en una limitada serie de inquietudes. Para numerosos países e instituciones, los conocimientos técnicos —los conocimientos operacionales y las competencias necesarias para alcanzar los objetivos con eficacia— son una dificultad mayor que la falta de recursos financieros.

## La migración y la crisis económica: Un panorama general de las regiones

Desde la publicación del último Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2008, el mundo ha sido afectado por la peor recesión mundial desde el decenio de 1930. El producto interno bruto mundial disminuyó en un 2,2% en 2009, según datos del Banco Mundial. En consecuencia, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010* hace especial hincapié no solamente en las repercusiones de las crisis económicas en la capacidad en términos de movilidad laboral, sino también en los efectos en los propios migrantes y en las políticas migratorias en todo el mundo.

### Los contingentes permanecen invariables pero las corrientes migratorias han disminuido

El contingente de migrantes no ha disminuido como resultado de la crisis económica. En casi todas las regiones del mundo, el número total de migrantes en 2010 es mayor que el de 2005. Eso obedece, parcialmente, al hecho de que en muchos países los inmigrantes no corresponden a la categoría de trabajadores migrantes. Por ejemplo, la migración por motivos familiares, una corriente migratoria menos afectada, ha sido la principal vía de ingreso legal en varios países, como los Estados Unidos y el Canadá, durante muchos años.

No obstante, las corrientes de nuevos migrantes han disminuido en muchas partes del mundo, como reflejo de las menores oportunidades de trabajo en los países de destino, y por las repercusiones de las medidas restrictivas aplicadas por varios países para reducir la migración laboral. Singapur, Malasia y Tailandia, por ejemplo, respondieron a la crisis económica dejando de emitir o renovar permisos de trabajo. Las agencias de contratación de trabajadores de

Egipto y Jordania informan sobre una reducción de hasta un 50% de la demanda de mano de obra en la región del Golfo desde principios de 2008, especialmente de trabajadores calificados. El Gobierno australiano redujo, por primera vez en diez años, el número de admisiones de migrantes temporales permanentes y temporales.

Varios informes también indican que en 2009–2010 se registró una reducción en la corriente de migrantes en situación irregular que intentaban ingresar en los países de destino. Desde 2008, el número de intentos de cruces fronterizos ilegales se ha reducido en aproximadamente un tercio, o más, en los Estados Unidos y Europa. Sin embargo, las detenciones en frontera son sólo una de las indicaciones de la migración irregular. Dado el gran número de trabajadores migrantes que quedó sin trabajo pero no retornó a sus países de origen, es probable que haya aumentado el número de migrantes que desempeña formas de trabajo precarias en la economía paralela, aunque es difícil estimar la escala de ese fenómeno.

### Tasas de retorno más bajas que lo previsto

El número total de migrantes también sigue siendo elevado, debido a que fueron pocos los que retornaron a sus países de origen durante la crisis, a pesar de que varios países habían adoptado nuevas medidas para alentar el retorno. Las políticas en materia de retorno voluntario que se aplican en el Japón, España y la República Checa han tenido distintos grados de éxito. Las bajas tasas de retorno se deben también a que las condiciones en los países de origen —como las relativas a desempleo y a los niveles de pobreza— pueden ser peores para los migrantes que las que ofrecen los países de destino.

### Las tasas de desempleo son más elevadas entre los migrantes que entre las poblaciones nacionales

Como resultado de la crisis económica mundial, numerosos migrantes en todo el mundo se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, ya que fueron uno de los primeros colectivos afectados por la pérdida de puestos de trabajo. Eso se refleja en la elevada tasa de desempleo de los migrantes en comparación con los nacionales. Por ejemplo, la

tasa de desempleo de los inmigrantes mexicanos y centroamericanos en los Estados Unidos (11,4% en junio de 2009) era mayor que la tasa de desempleo de los nacidos en los Estados Unidos (9,5%) (MPI, 2009). En Europa, las tasas de desempleo de los migrantes generalmente son mayores que las correspondientes a los nacionales, y aumentaron con mayor rapidez que las tasas correspondientes a los nacionales entre 2008 y 2009.

### Las remesas han disminuido, pero no de manera uniforme a escala mundial

Los elevados niveles de desempleo entre los trabajadores migrantes han sido la causa de la disminución del envío de remesas a sus países de origen. Sin embargo, como la tasa de retorno ha sido inferior a lo previsto, las remesas se han mantenido bastante estables, y algunos países incluso han registrado un aumento de las corrientes de remesas. En 2009, de conformidad con el Banco Mundial, los países en desarrollo recibieron 316.000 millones de dólares EE.UU. por concepto de remesas, lo que representó una disminución del 6% en comparación con 2008 (Banco Mundial, 2010). Las primeras señales de una reducción de las corrientes de remesas se percibieron ya en el tercer trimestre de 2008 en algunos países africanos, con un crecimiento negativo que alcanzó el -40% en Uganda en el primer trimestre de 2009. Las remesas con destino a América Latina y el Caribe, que habían aumentado en más del 15% entre 2000 y 2006, aminoraron su crecimiento en 2007 y 2008. Sin embargo, en algunas regiones se ha registrado un aumento de las transferencias de remesas. Por ejemplo, los países que envían un gran número de migrantes a los Estados del Golfo, como Bangladesh, el Pakistán y Filipinas, registraron un aumento de las remesas en general entre 2008 y 2009.

## El futuro de la migración: ¿Hacia dónde vamos?

La comunidad internacional presta cada vez mayor atención a la migración, pero numerosos países aún carecen de capacidad para realizar una labor eficaz de gestión de la migración. Así pues, los gobiernos no están aprovechando plenamente los beneficios de la migración (por ejemplo, la migración para el desarrollo) y pueden sufrir sus consecuencias más negativas (por ejemplo, un mayor número de migrantes en situación irregular o vulnerable).

Los países se enfrentan hoy a nuevos desafíos en el ámbito de la migración que no existían en el pasado. Un creciente contingente de migrantes, de origen cada vez más diverso, puede mejorar la diversidad y la innovación cultural, pero también dificultar el logro de una eficaz integración. La protección de los derechos humanos de los migrantes será una prioridad aún más urgente, mientras que la cuestión de los derechos de los migrantes vulnerables y el modo de protegerlos adquirirá una importancia cada vez mayor. Las disparidades entre la oferta y la demanda de trabajadores continuarán a medida que aumenten los excedentes de mano de obra y el desequilibrio demográfico entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Con el fin de evitar que las capacidades existentes sean objeto de gran presión a causa de los nuevos retos que plantea la migración, es necesario adoptar medidas en una etapa temprana, establecer asociaciones de colaboración entre los gobiernos y los agentes estatales y no estatales, y crear coherencia normativa en materia de gestión de la migración.

En consecuencia, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010* confirma que la creación de capacidad en el ámbito de la migración es una inversión indispensable y valiosa. Asimismo, destaca la necesidad de una labor eficaz y sostenible de creación de capacidad en toda una serie de esferas de la migración. El informe reconoce que la adopción de un enfoque amplio de la creación de capacidad no es sino un primer paso, que debe acompañarse de actividades de aplicación, vigilancia y evaluación. Por último, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010* pide que se adopten varias medidas destinadas a mejorar las capacidades en materia de gestión de la migración, que se señalan a continuación.

### 1. Análisis riguroso de las capacidades básicas

En relación con cada una de las seis esferas temáticas de intervención, el informe ha seleccionado diez capacidades básicas. Sin embargo, bien puede haber otras capacidades básicas que no se hayan identificado, o a las que no se haya prestado la suficiente atención. Por lo tanto, el objetivo de realizar un análisis más riguroso sería el de intentar alcanzar un cierto grado de consenso en torno a un inventario de capacidades básicas. De ese modo, los Estados y las partes interesadas podrían asignar prioridades a las capacidades y

alcanzar así un grado de exhaustividad, reconociendo en todo momento que las necesidades en materia de capacidad serán distintas según las circunstancias nacionales o regionales.

## 2. Examen sistemático de las capacidades existentes a escala mundial

Es preciso hacer un examen sistemático de las capacidades existentes a escala mundial, que permita recabar ejemplos de buenas prácticas que puedan aplicarse en otros lugares. Tales ejemplos deben referirse no sólo a las capacidades de los gobiernos, sino también de los agentes no estatales. Hacen falta, en particular, ejemplos de buenas prácticas de los países en desarrollo, lo que exige una mayor labor de investigación.

## 3. Evaluación de las capacidades existentes

La tarea de identificar las dificultades para responder a las cuestiones en el ámbito de la migración que enfrentan algunos Estados, instituciones, y otras partes interesadas, se puede abordar

mediante una combinación de ejercicios de evaluación de las necesidades y de las capacidades en relación con dichas necesidades, especialmente en lo que respecta a su eficacia. La determinación de las deficiencias en materia de capacidad es otro importante componente de ese tipo de evaluación.

## 4. Identificación de las prioridades básicas

Dado que el informe no pretende ser de carácter prescriptivo ni ofrecer un modelo que se adapte a todas las circunstancias, la identificación de las prioridades en cuanto a creación de capacidad por parte de los Estados, las instituciones y los interesados directos reviste fundamental importancia. Las capacidades básicas que se describen en el informe pueden ser un punto de partida para orientar ese proceso. La interconexión de la gobernanza de la migración podría significar que, si bien la responsabilidad en materia de evaluaciones de la capacidad puede radicar en determinados agentes nacionales, otras funciones de apoyo, como las relativas a formación, pueden estar a cargo de las organizaciones regionales o internacionales.

## Referencias

### Banco Mundial

- 2007 *Global Economic Prospects: Managing the Next Wave of Globalization*. Banco Mundial, Washington, D.C., [http://siteresources.worldbank.org/INTGEP2007/Resources/GEP\\_07\\_Overview.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTGEP2007/Resources/GEP_07_Overview.pdf)
- 2010 *Migration and Development Brief 12. Outlook for Remittance Flows 2010-11: Remittance flows to developing countries remained resilient in 2009, expected to recover during 2010-11*, Banco Mundial, Washington, D.C., <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/MigrationAndDevelopmentBrief12.pdf>

### Comisión Europea

- 2009 *2009 Ageing Report: Economic and budgetary projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*. Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros, Bruselas, [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/publication14992\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication14992_en.pdf)

### Consejo Nacional de Inteligencia

- 2008 *Global Trends 2025: A Transformed World*. Consejo Nacional de Inteligencia, Washington, D.C., [http://www.acus.org/files/publication\\_pdfs/3/Global-Trends-2025.pdf](http://www.acus.org/files/publication_pdfs/3/Global-Trends-2025.pdf)

### Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)

- 2009 *Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York, [http://www.un.org/esa/population/publications/migration/UN\\_MigStock\\_2008.pdf](http://www.un.org/esa/population/publications/migration/UN_MigStock_2008.pdf)
- 2010 *World Urbanization Prospects: The 2009 Revision*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York, [http://esa.un.org/unpd/wup/Documents/WUP2009\\_Highlights\\_Final.pdf](http://esa.un.org/unpd/wup/Documents/WUP2009_Highlights_Final.pdf)

### Migration Policy Institute (MPI)

- 2009 *Migration and the Global Recession: Un informe encargado por el Servicio Mundial de la BBC Service*. MPI, Washington, D.C., <http://www.migrationpolicy.org/pubs/MPI-BBCreport-Sept09.pdf>

### Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y Centro de Vigilancia de los Desplazados Internos (IDMC, por sus siglas en inglés)

- 2009 *Monitoring disaster displacement in the context of climate change*. UN-OCHA and IDMC/NRC, Ginebra, [http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/\(httpInfoFiles\)/12E8C7224C2A6A9EC125763900315AD4/\\$file/monitoring-disaster-displacement.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/(httpInfoFiles)/12E8C7224C2A6A9EC125763900315AD4/$file/monitoring-disaster-displacement.pdf)

### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2009 *Human Development Report 2009 – Overcoming barriers: Human mobility and development*, PNUD, Nueva York, [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2009\\_EN\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_EN_Complete.pdf)



---

OIM Organización Internacional para las Migraciones

C.P. 71 CH Ginebra 19, Suiza  
Tel: +41 22 717 9111 • Fax: +41 22 798 6150  
E-mail: [hq@iom.int](mailto:hq@iom.int) • Internet: <http://www.iom.int>